

**REPORTE DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LA VI REUNION REGIONAL LATINOAMERICANA
DE LA UNION ASTRONOMICA INTERNACIONAL**

El 20 de octubre de 1989 tuvo lugar la Asamblea General de la VI Reunión Regional Latinoamericana de UAI. Participaron en la mesa, S. Ferraz Mello (Brasil), M.T. Ruiz (Chile), M. Peimbert (Méjico), N. Calvet (Venezuela), Feinstein (Argentina), J.A. Fernández (Uruguay) y J. Lepine (Brasil). A continuación se hace una síntesis de las discusiones.

Proposiciones sobre futuras reuniones científicas:

Se recibió una invitación de la Universidad de Chile para celebrar en ese país la VII Reunión Regional Latinoamericana. Se aceptó esta invitación y se fijó el año de 1993 como fecha de realización.

Se recibió la invitación de la Universidad de Los Andes para realizar en Venezuela la VIII Reunión. No se tomó ninguna decisión al respecto; la decisión del lugar de la VIII Reunión se acordará en la Asamblea de la VII Reunión regional.

) Se recordó la invitación que el Instituto Astrofísico de Canarias extendió en 1986 para realizar una reunión científica en Canarias. En esta ocasión se volvió a discutir el punto. Aunque no hubo un documento oficial refrendando la invitación, se decidió no programar ningún evento durante 1992 que pudiera restarle asistentes al posible evento de Canarias. En particular, se decidió que si el IAC mantiene su generosa invitación, el II Encuentro Iberoamericano de Astronomía se celebraría en Canarias en 1992. Esta fecha es considerada como muy relevante para dicha reunión porque coincide con el quinto centenario del descubrimiento de las Américas.

. Creación del Centro Latinoamericano de Investigación en Astrofísica (CLAIA).

Se decidió apoyar el proyecto de la Universidad de São Paulo para establecer el "CLAIA" en São Paulo, dentro a las instalaciones del IAG-USP. Se sugirieron los siguientes pasos para desarrollar el proyecto:

Que el Instituto Astronómico e Geofísico de la Universidad de São Paulo, asuma el papel de gestor en la creación del CLAIA.

) Que se forme un organismo promotor oficial del CLAIA.

) Este organismo será creado mediante una invitación oficial del IAG-USP a cada país latinoamericano, pidiendo dos representantes oficiales con las siguientes características:

) Un representante científico; que debe ser un astrónomo activo en el país invitado, de reconocido prestigio internacional, que conozca el potencial científico y grado de desarrollo de la ciencia en su país y en los otros países de la área.

) Un segundo representante perteneciente a algunos de los ministerios o consejos dedicados a la promoción de la ciencia (e.g. Ministerios de Educación, Consejos de Ciencia y Tecnología, etc.) que conozca la administración científica y tecnológica de su país y la legislación vigente en materia de tratados internacionales. Cada país nombrará a sus representantes de la manera que juzgue conveniente.

) Que el organismo promotor oficial del centro, formado por el conjunto de los representantes oficiales de los diferentes países, establezca las pautas a seguir para el establecimiento del CLAIA.

II. Continuidad de organización latinoamericana.

Se aprobó la propuesta que el Comité Científico presentó para resolver los problemas que puedan surgir en el intervalo entre las Reuniones Latinoamericanas.

Para atender los problemas de interés a la comunidad de astrónomos latinoamericanos que puedan surgir, el Comité Científico de cada reunión (empezando por ésta) seguirá funcionando como tal hasta la formación del Comité correspondiente de la reunión siguiente.

IV. Organización de las próximas reuniones.

El Comité Científico después de haber hecho un balance de los resultados de la presente reunión, y reconociendo el gran éxito de la misma, propuso para las siguientes reuniones:

- Reducir el número de contribuciones orales y que la mayoría de las contribuciones sean murales.
- Continuar el programa de pláticas invitadas.
- Dar preferencia en las contribuciones orales, a la exposición de los temas de tesis doctorales recientes.
- Enviar los "resúmenes" de cada contribución tanto al presidente del Comité Científico como a los miembros del país del CC. Esto es con el fin de asegurar que los resúmenes lleguen a su destino y para que los miembros del CC puedan ayudar mejor en la organización del evento.

V. Política editorial de las memorias de las futuras reuniones.

Se hizo una revisión de la situación de las publicaciones de las memorias de las Reuniones Regionales. Dado el creciente éxito de las reuniones regionales, las memorias son cada vez más voluminosas. En particular se ven los siguientes problemas:

- Los costos de producción de una publicación voluminosa son muy altos, así como los costos de correo son considerables. En las condiciones económicas actuales de los países latinoamericanos este aspecto ha creado un problema.
- La edición de un volumen grueso es muy complicada.
- El impacto de las memorias ha disminuido pues las contribuciones cortas frecuentemente son resultados preliminares o resúmenes extendidos de textos completos que se publican en otra revista. Además las contribuciones cortas no están arbitradas y su calidad es muy variable; por otro lado resulta difícil lograr que se arbitre un cuerpo grande de comunicaciones a un mismo tiempo.

Por todo lo anterior se propuso para las memorias de las reuniones futuras:

- Se reduzca considerablemente el número de páginas del volumen de las memorias.
- Se publiquen completos solamente los textos de las pláticas invitadas, originales y escritos expresamente para estas memorias.
- Se publiquen las contribuciones orales y murales en forma de resumen.

VI. Situación de las Mujeres Astronómicas.

Durante la VI Reunión hubo varias reuniones informales de las astrónomas del área para discutir los problemas comunes. Virpi Niemela, en representación de las mismas, leyó un documento en el que solicitan apoyo de la comunidad para promover mejores oportunidades para las mujeres en las instituciones astronómicas. Entre otros aspectos se pidió apoyo de la asamblea para solicitar ante la IAU que la definición de 'astrónomo joven' para ayuda económica contemple las particularidades de las mujeres que frecuentemente tienen un retraso en su carrera profesional para atender a los hijos pequeños.

Sylvio Ferraz-Mello